



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 12 de Setiembre del 2016.

OFICIO N° 337-2016-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS - Gerente Municipal (e)  
GREGORIO PANDURO DIAZ - Jefe de la Unidad de Control Patrimonial

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día miércoles 07 de setiembre del año 2016; el mismo que se transcribe a continuación:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 161-2016-MPAA-SG.(07/09/2016).

Visto el Informe N° 212-2016-MPAA/OAJ/LGRS, de fecha 31 de Agosto del año 2016; mediante el cual la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión sobre la entrega de donación de una furgoneta a favor del Caserío "Nueva Reforma", representado por su Agente Municipal, la misma que fue una donación por parte de la Empresa "COPAM".

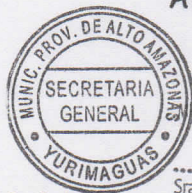
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA DONACIÓN DE UNA FURGONETA, DE COLOR AZUL, VALORIZADA POR LA SUMA DE S/. 7,215.00 NUEVOS SOLES, CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES:

(FURGÓN: ZS200CM/AZUL ZONGSHE; MOTOR: ZS167FML-2\*86101053\*;  
CHASIS: LZSHCMZ04GA000817; AÑO 2016, CILINDRO: 200C; A FAVOR DEL AGENTE MUNICIPAL SR. WARRNER SOPLIN AGUIRRE, EN REPRESENTACION DEL CASERIO NUEVO REFORMA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA INDICADA DONACIÓN NO ES A TÍTULO PERSONAL, SINO EN CALIDAD DE AUTORIDAD DEL INDICADO CASERIO.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
*Ana Zeremelko*  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.Gral  
Cc.  
Alcaldia  
Archivo (2)